



# PLATAFORMA DIGITAL UNICA

## DE DENUNCIAS DEL CIUDADANO

Se comunica a los Sres. Magistrados, Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ica, que en virtud a la Directiva N° 001-2026-PCM/SIP la Corte Superior de Justicia de Ica, dentro de sus actividades del modelo de integridad, hace de conocimiento que se encuentra habilitada la **PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS DEL CIUDADANO**, en donde se pueden realizar denuncias anónimas y con reserva de identidad, por lo que se garantiza la protección del denunciante (D.L. N° 1327) sobre presuntos actos de corrupción o actos contrarios a la ética y la integridad, desde el lugar donde se encuentre.

gob.pe | Denuncias Ciudadanas

Nueva denuncia Seguimiento de denuncia

Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano

Entidades usuarias: 1037

Ingresa tu denuncia de corrupción

Completa la siguiente información para que podamos darte la respuesta que necesitas.  
[Conoce sobre el servicio >](#)

Cuéntanos qué sucedió  
Ayúdanos a promover la ética e integridad

1. ¿En qué entidad ocurrió la situación que origina tu denuncia?  
Selecciona la entidad

2. ¿En qué departamento ocurrió la situación que origina la presente denuncia?  
Selecciona el departamento

3. ¿Cuándo ocurrió la situación que origina la presente denuncia?  
Selecciona una fecha

Realiza tu denuncia de forma segura aquí:

<https://denuncias.servicios.gob.pe>